

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN		
	N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

Nuevo Colón, Boyacá

Señores

SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRADOS W.A. S.A.S.

NIT No. 901004953-0

R/L WILLIAM ALIRIO PORRAS PULIDO

C.c. No. 74.417.588

REFERENCIA: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA PROCESO No. MC-023-2026

Respetados Señores

La Alcaldía Municipal de Nuevo Colón, en desarrollo del proceso de contratación por la modalidad de selección de Mínima Cuantía llevado a cabo mediante **INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-023-2026**, proceso identificado en el SECOP II con el ID No. ((id.CO1.BDOS.10263720)), procede con el presente documento a Aceptar la Oferta presentada por usted el día veinticinco (25) de mayo de dos mil veintiséis (2026), razón por la cual, de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 7 del Decreto 1082 de 2015, la oferta y su aceptación constituyen el contrato; por lo cual se entenderá celebrado el **Contrato de Suministro No. SUM-012-2026**.

A continuación, pongo en su conocimiento las condiciones de la que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la invitación y en la oferta, documentos que hacen parte integral del contrato:

INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-023-2026
Contrato de Suministro No. SUM-012-2026

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN
IDENTIFICACIÓN No.	N.I.T No. 800.033.062-0
REPRESENTANTE LEGAL	EDISON ALEJANDRO REYES MUÑOZ
IDENTIFICACIÓN No.	C.C. No. 1.054.709.639 DE NUEVO COLÓN
CONTRATISTA	SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRADOS W.A. S.A.S.
NIT. No.	901004953-0
REPRESENTANTE LEGAL	WILLIAM ALIRIO PORRAS PULIDO

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

IDENTIFICACIÓN	C.c. No. 74.417.588 DE NUEVO COLÓN
DIRECCIÓN	CALLE 3 5 03 NUEVO COLÓN, BOYACÁ
OBJETO DEL CONTRATO	“SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO, ELEMENTOS DE OFICINA Y ASEO, CONFORME A FICHA TÉCNICA, CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCADÍA MUNICIPAL Y LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN BOYACÁ”
VALOR	CUARENTA Y SEIS MILLONES, SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL, NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$46.687.966)
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo para la ejecución del contrato será de QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO , contados a partir de la firma del acta de inicio previa aprobación de pólizas
FORMA DE PAGO	El Municipio de NUEVO COLÓN cancelará el valor del contrato que se suscribe, la Entidad Contratante pagará al Contratista el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal, mediante un único pago a contra entrega de los elementos suministrados y entregados . Lo anterior sin perjuicio de los demás requisitos establecidos por la entidad para el trámite de cuentas.
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. Disponibilidad Presupuestal No. DIS- DIS-2026000154 del 27 de abril de 2026

Usted deberá cumplir con la ejecución del contrato de suministro de conformidad con las Condiciones de la Invitación a Participar No. MC-023-2026 publicada en el SECOP y con los Ofrecimientos formulados en su oferta.

Como contratista del Municipio deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS Y OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

1. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

El contratista deberá de ejecutar el contrato, de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas:

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
-----	-------------	--------	------

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

1	Papel Tamaño Carta	<ul style="list-style-type: none"> • Papel blanco polar • Tamaño Carta (21.6 X 27,9 cm). • Gramaje: 75 g/m2 - 20 lb. 	Resma	100
2	Papel Tamaño Oficio	<ul style="list-style-type: none"> • Papel blanco polar • Tamaño Oficio (21.6 X 33 cm). • Gramaje: 75 g/m2 - 20 lb. 	Resma	150
3	Cajas para Archivo	<ul style="list-style-type: none"> • Ref: X200 • Dimensiones: Largo 26 cm x Ancho 21 cm x Alto 40 cm. • Impresión a una tinta, con el diseño del rótulo normalizado por la entidad. Según diseño suministrado por el municipio 	UNIDAD	130
4	Carpetas doble tapa	<ul style="list-style-type: none"> • Material: yute, con refuerzo en el lomo en tela • KRAF 26*37 con pestaña de 2 cm • Impresión a una tinta, con el diseño del rótulo normalizado por la entidad Según Diseño Suministrado por el municipio. 	Unidad	1000
5	Gancho legajador	<ul style="list-style-type: none"> • Gancho plástico Tipo Expediente • Capacidad para archivar 500 hojas. • Para archivar en 7 y 8cms de distancia entre agujeros. 	Paquetes x 20 unidades	50
6	Esferos tinta negra	<ul style="list-style-type: none"> • Bolígrafo triangular, cuerpo transparente interno naranja • Punta fina semigel, 0.7 mm trazo fino, • Color de tinta negra, • diseño ergonómico. 	Caja x 12 unidades	12
7	Lápiz 2H	<ul style="list-style-type: none"> • Lápiz de grafito con cuerpo amarillo hexagonal y goma de borrar incorporada técnica sekural evita rotura de la mina, • Color negro 2H 	Caja x 12 unidades	10
8	Cinta transparente 48 mm	<ul style="list-style-type: none"> • Cinta adhesiva transparente de alta resistencia a la ruptura flexible con recubrimiento de adhesivo acrílico, sensible a la presión en una de sus caras, con soporte de polipropileno, resistente al 	Rollo	20

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

		calor y a las bajas temperaturas • Medidas: 48 mm x 75 m		
9	Saca grapas	• Saca ganchos tamaño: 5 cm largo x 3.5 cm	Unidad	10
10	Grapa estándar	• Gancho grapa para cosedora galvanizado 26/6 x 5000	Caja	12
11	Sobre de manila carta	• Tamaño: 25 cm x 31 cm • Gramaje: 80 gr.	Paquete x 100 unidades	2
12	Sobre de manila oficio	• Tamaño: 25 cm x 35 cm • Gramaje: 80 gr.	Paquete x 100 unidades	2
13	Pegante en barra	• Pegante en barra por 40 grs. Con glicerina, de color blanco, que no manche, de secado rápido, de gran poder adherente, que no arrugue el papel al quedar pegado	Unidad	16
14	Notas adhesivas	• Taco (100 hojas) de notas colores surtidos con banda adhesiva para pegarla en cualquier superficie • Medidas: 75 mm x 75 mm	Unidad	50
15	Tinta para sello	• Sin Aceite • Cantidad: 30 ml • Frasco plástico con gotero de fácil aplicación • Color: 2 negro y roja	Unidad	3
16	Hueller	• No deja residuo al limpiar el dedo con un papel. • Tinta pigmentada negra de alto contraste con el papel, • Tinta muy nítida, definida • Resiste al calor. • Con alcance para aproximadamente 5.000 impresiones	Unidad	6
17	Clip estándar	• Caja por 100 unidades ganchos clips 33mm • Capacidad de 2 a 15 hojas	Unidad	25

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

18	Gancho Lotero	<ul style="list-style-type: none"> • Caja por 12 unidades ganchos clips 44 mm • Capacidad de 30 a 50 hojas 	Unidad	10
19	Banderitas separadoras	<ul style="list-style-type: none"> • Separadores con adhesivo, surtido en colores banderitas plásticas removibles 44 mm x 12.5 mm 	Paquete x 100 unidades	80
20	Marcador permanente punta fina	<ul style="list-style-type: none"> • Color negro • Tinta resistente al agua, de rápido secado, no se decolora • Permanente en la mayoría de las superficies • Dos en uno: punta fina y ultra fina en el mismo marcador 	Caja x 12 unidad	2
21	Tijeras	<ul style="list-style-type: none"> • Tijeras grandes de oficina 8", con láminas con recubrimiento en titanio nitrurado y mango ergonómico. Tamaño min. 18 cm 	Unidad	8
22	Bisturí grande	<ul style="list-style-type: none"> • Bisturí grande, freno de seguridad, hoja de acero reforzado, filo de alta seguridad, cuchilla ancha 	Unidad	8
23	Marcador borrrable	<ul style="list-style-type: none"> • Marcador de tinta borrrable libre de tóxicos • cuerpo ligero y ergonómico, tapa ventilada • punta biselada para tres (3) anchos de línea • color negro - azul. 	Caja x 10 unidades	1
24	Perforadora	Mediana con capacidad de hasta 40 hojas	Unidad	5
25	Resaltador	<ul style="list-style-type: none"> • Resaltador de tinta borrrable libre de tóxicos • cuerpo ligero y ergonómico, tapa ventilada • punta biselada para tres (3) anchos de línea • color negro - azul. 	Caja x 12 unidades	6

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN		
	N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

26	Torre de cd	• Su capacidad es de 700MB.	Torre x 100 unidades	1
27	Memoria Usb	Memoria Usb 64gb Color	Unidad	5
28	Estante	• Estante metálico 6 niveles Bandeja calibre 20, paralelos en calibre 16 • Medidas: 40 cm x 85 cm x 200 cm • Color gris	Unidad	5
29	Tóner HP	• Tóner Original para Impresora HP LASER JET P1006	Unidad	9
30	Tóner ML1660	• Tóner Original para impresora SAMSUNG ML1660	Unidad	2
31	Tóner KYOCERA	• Tóner original para impresora Kyocera ECOSYS M3145IDN REFERENCIA TK3162	Unidad	7
32	Tinta L5190 BK	• Tinta Original para impresora EPSON L5190 BK	Unidad	16
33	Tinta L5190 C	• Tinta Original para impresora EPSON L5190 C	Unidad	8
34	Tinta L5190 M	• Tinta Original para impresora EPSON L5190 M	Unidad	8
35	Tinta L5190 Y	• Tinta Original para impresora EPSON L5190 Y	Unidad	8
36	Bombillo	• Bombillo Led 840 Lúmenes 10w Dimerizable Luz Blanca	Unidad	20
37	Sellos automáticos	• Tamaño placa de texto máx.: 58 x 34 mm, diseño entregado por la entidad con fechador incluido	Unidad	2
38	Decámetro	• Cinta de medición de 50 metros de largo Fabricada con cinta de fibra de alta resistencia	Unidad	2

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

39	Antivirus	<ul style="list-style-type: none"> • 5 computadores (Windows/Mac) + 5 dispositivos móviles + 1 Servidor de archivos (Windows Server). Cumple con: Protección integral, protección de datos, anti-ransomware, anti-phishing, Kaspersky Password Manager incluido. Tiempo: 1 Año. 	Unidad	1
40	Jabón para Loza	<ul style="list-style-type: none"> • Con agente(s) C35 tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 8%. • Disponible en mínimo (2) dos fragancias. • El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso 	Líquido, en recipiente plástico de mínimo 500 cc	10
41	Jabón en Polvo	<ul style="list-style-type: none"> • limpieza de diferentes superficies: paredes, pisos, cocinas y baños. • Disponible en mínimo (2) dos fragancias. • El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso 	Presentación de 5000 gr	10
42	Jabón en Barra	<ul style="list-style-type: none"> • jabón en barra, 300 grs, está diseñado especialmente para usarlo en diferentes tareas biodegradable. • El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso 	Presentación mínima 300gr	10

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

43	Limpiador Multiusos	<ul style="list-style-type: none"> • Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% • Disponible en mínimo (3) TRES fragancias (pino y floral) • El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso 	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	24
44	Líquido para limpiar vidrios	<ul style="list-style-type: none"> • Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% • Disponible mínimo en dos (2) fragancias • El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso 	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1000 cc, con atomizador de pistola.	5
45	Blanqueador o hipoclorito	<ul style="list-style-type: none"> • Solución con una concentración mínima del 5% • El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso • El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso 	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	7

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

46	Lustrador de muebles	<ul style="list-style-type: none"> Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5% El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso 	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1000 cc	5
47	Limpiones	<ul style="list-style-type: none"> En tela de toalla fileteada Color blanco sin estampado Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho. 	Unidad	10
48	Escobas	<ul style="list-style-type: none"> Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto Material de base en plástico con acople tipo rosca 	Unidad	6
49	Traperos	<ul style="list-style-type: none"> Elaborado con hilaza de algodón natural Mecha con peso mínimo de 1000 gr y extensión mínima de 32 cm de largo Material de base en plástico con acople tipo rosca 	Unidad	10
50	Guantes Industriales	<ul style="list-style-type: none"> Tipo industrial Calibre mínimo de 35 Tallas 8 Color negro 	Par	15
51	Bolsa para Basura	color negro de 100 X 120 calibre 0.8 polietileno recuperado	Unidad	150
52	Bolsa para Basura	color blanco de 46 X 46 calibre 0.8 polietileno recuperado	Unidad	50
53	Café	Presentación por 450 gr	Unidad	30

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

54	Panela	Presentación por 1000 gr	Unidad	25
55	Canela	Astilla presentación por 500 gr	Unidad	3
56	Termo	Exterior de acero e interior de vidrio, termo bomba 2 litros de capacidad	Unidad	1
57	Balde Limpieza Con Escurreidor 19 Litros	balde con escurridor Ancho: 27.5 cm Alto: 67 cm, Largo: 63 cm, Material del mango: Metal Capacidad volumétrica: 19 litros Color: Amarillo Incluye Balde, rueda, escurridor, mango Forma de la cubeta: Cuadrada	Unidad	1
58	Jabón de manos	Jabón líquido de 500 ml para manos. Fragancia suave de avena y miel. Propiedades hidratantes y antibacterianas. Volumen neto: 500 mL.	Unidad	5
59	Alcohol	Alcohol Al 70% Antiséptico	Galón	2
ELEMENTOS DE OFICINA Y ASEO - BIBLIOTECA MUNICIPAL				
1	Papel Tamaño Carta	<ul style="list-style-type: none"> • Papel blanco polar • Tamaño Carta (21.6 X 27,9 cm). • Gramaje: 75 g/m2 - 20 lb. 	Resma	4
2	Papel Tamaño Oficio	<ul style="list-style-type: none"> • Papel blanco polar • Tamaño Oficio (21.6 X 33 cm). • Gramaje: 75 g/m2 - 20 lb. 	Resma	4
3	Esferos tinta negra	<ul style="list-style-type: none"> • Bolígrafo triangular, cuerpo transparente interno naranja • punta fina semigel, 0.7 mm trazo fino • color de tinta negra • diseño ergonómico. 	Caja x 12 unidades	1
4	Silicona liquida	<ul style="list-style-type: none"> • Silicona líquida de aplicación en frio frasco por 100 ml color transparente 	Unidad	2

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

5	Pegante liquido	<ul style="list-style-type: none"> • Para papel, cartón, lomos de libros, blocks, uniones, etc. • Secado en 3 minutos • Gramaje: 225 gr 	Unidad	2
6	Lápiz 2H	<ul style="list-style-type: none"> • Lápiz de grafito con cuerpo amarillo hexagonal y goma de borrar incorporada técnica sekural evita rotura de la mina, • Color negro 2H 	Caja x 12 unidades	1
7	Silicona en barra	<ul style="list-style-type: none"> • Altísima fuerza adhesiva y pegado rápido; Resistente a la humedad; • Apariencia traslúcida; • Base: Termoplástico • Medidas aproximadas: 38, 7 cm x 11,5 cm x 0,8 cm 	Unidad	22
8	Cinta transparente 48 mm	<ul style="list-style-type: none"> • Cinta adhesiva transparente de alta resistencia a la ruptura flexible con recubrimiento de adhesivo acrílico, sensible a la presión en una de sus caras, con soporte de polipropileno, resistente al calor y a las bajas temperaturas • Medidas: 48 mm x 75 m 	Rollo	6
9	Cinta de enmascarar	<ul style="list-style-type: none"> • Cinta de enmascarar multipropósito, se retira fácilmente de la superficie, para todo tipo de aplicaciones. • Medidas: 12 mm X 40 m 	Rollo	5
10	Bisturí grande	<ul style="list-style-type: none"> • Bisturí grande, freno de seguridad, hoja de acero reforzado, filo de alta seguridad, cuchilla ancha 	Unidad	1
11	Tijeras	<ul style="list-style-type: none"> • Tijeras grandes de oficina 8", con láminas con recubrimiento en titanio nitrurado y mango ergonómico. Tamaño min. 18 cm 	Unidad	4
12	Palo de balsa	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadrado 6 mm x 90 cm 	Unidad	12

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

13	Chinches	<ul style="list-style-type: none"> Chinches indicadores caja por 50 unidades (push pins) 	Cajas x 50 unidades	4
14	Marcador permanente	<ul style="list-style-type: none"> Marcador de tinta permanente libre de tóxicos Cuerpo ligero y ergonómico, tapa ventilada punta biselada para tres (3) anchos de línea Color negro - verde. 	Caja x 10 unidades	1
15	Marcador borrrable	<ul style="list-style-type: none"> Marcador de tinta borrrable libre de tóxicos cuerpo ligero y ergonómico, tapa ventilada punta biselada para tres (3) anchos de línea color negro - azul. 	Caja x 10 unidades	1
16	Cartón corrugado	<ul style="list-style-type: none"> Laminas cartón corrugado 4 mm Pliego de 100 cm x 70 cm 	Pliego	10
17	Plastilina	<ul style="list-style-type: none"> 8 barras largas de plastilina de colores surtidos Suave, fácil de moldear y no tóxica Perfecto mezclado de colores Elaborada con aceite vegetal y pigmentos orgánicos 	Caja x 8 colores	15
18	Notas adhesivas	<ul style="list-style-type: none"> Taco (100 hojas) de notas colores surtidos con banda adhesiva para pegarla en cualquier superficie Medidas: 75 mm x 75 mm 	Unidad	2
19	Pegante industrial para madera	<ul style="list-style-type: none"> pegante Madera * 1 Unidad, 1000 Gramos Cantidad: 1 Unidad, vienen 1 tarros de 1000 Gramos con aplicador 	Unidad	3
20	Papel iris	Bloc de papel iris tamaño carta por 35 unidades x 8 colores	Unidad	10

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

21	Pintura Acrílica interior	<ul style="list-style-type: none"> • Pintura a base de agua apta para aplicar sobre cerámica, papel y madera • Colores (2 amarillo, 2 azul, 2 rojo, 3 negro, 3 blanco, 1 verde, 1 naranja, 1 morado) 	1/8 de galón	15
22	Cartulina Opalina	Cartulina Opalina 220 Grs Carta Hojas Blanca	x 100 Hojas	5
23	Papel Adhesivo	Papel Adhesivo Bond Imprimir Etiquetas Carta	x 100 Hojas	3
24	Algodón	Bolsa de algodón grande de 500g	Unidad	3
25	Cartulina en octavos	<ul style="list-style-type: none"> • Papel tipo cartulina • Medidas: 35 cm x 25 cm • Gramaje: 180 g 	Paquete x 100 unidades.	1
26	Perforadora	Mediana con capacidad de hasta 40 hojas	Unidad	5
27	Bandera Institucional	Bandera Institucional de Colombia, con diseño oficial, adecuada para uso en espacios interiores como auditorios, oficinas, salas de sesiones. La bandera deberá tener forma rectangular, Deberá estar elaborada en tela tipo satín de alta calidad, que garantice brillo, buena caída y resistencia al uso institucional. Deberá incluir el escudo de Colombia bordado en relieve, con alta definición, precisión en los detalles y fidelidad en los colores oficiales, asegurando una presentación estética acorde con los símbolos institucionales con asta punta dorada y base.	Unidad	1

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

28	Bandera Institucional	Bandera Institucional del Departamento de Boyacá, con diseño oficial, adecuada para uso en espacios interiores como auditorios, oficinas, salas de sesiones. La bandera deberá tener forma rectangular, Deberá estar elaborada en tela tipo satín de alta calidad, que garantice brillo, buena caída y resistencia al uso institucional. Deberá incluir el escudo del departamento de Boyacá bordado en relieve, con alta definición, precisión en los detalles y fidelidad en los colores oficiales, asegurando una presentación estética acorde con los símbolos institucionales con asta punta dorada y base.	Unidad	1
29	Bandera Institucional	Bandera Institucional del Municipio de Nuevo Colon, con diseño oficial, adecuada para uso en espacios interiores como auditorios, oficinas, salas de sesiones. La bandera deberá tener forma rectangular, Deberá estar elaborada en tela tipo satín de alta calidad, que garantice brillo, buena caída y resistencia al uso institucional. Deberá incluir el escudo de Municipio de Nuevo Colon bordado en relieve, con alta definición, precisión en los detalles y fidelidad en los colores oficiales, asegurando una presentación estética acorde con los símbolos institucionales con asta punta dorada y base.	Unidad	1
30	Tinta L5190 BK	• Tinta Original para impresora EPSON L5190 BK	Unidad	4
31	Tinta L5190 C	• Tinta Original para impresora EPSON L5190 C	Unidad	2
32	Tinta L5190 M	• Tinta Original para impresora EPSON L5190 M	Unidad	2

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

33	Tinta L5190 Y	• Tinta Original para impresora EPSON L5190 Y	Unidad	2
34	Guantes de nitrilo	• caja de guantes de nitrilo X100	Caja x 100	2
35	Tapabocas	Caja de tapabocas x100	Unidad x 100	2
36	Bolsa para Basura	Color negro de 100 X 120 calibre 0.8 polietileno recuperado	Unidad	50
37	Jabón en Polvo	<ul style="list-style-type: none"> • limpieza de diferentes superficies: paredes, pisos, cocinas y baños. • Disponible en mínimo (2) dos fragancias. • El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso 	Presentación de 5000 gr	3
38	Limpiador Multiusos	<ul style="list-style-type: none"> • Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% • Disponible en mínimo (2) dos fragancias (pino y floral) • El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso 	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	5

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

39	Líquido para limpiar vidrios	<ul style="list-style-type: none"> • Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% • Disponible mínimo en dos (2) fragancias • El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso 	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1000 cc, con atomizador de pistola.	3
40	Blanqueador o hipoclorito	<ul style="list-style-type: none"> • Solución con una concentración mínima del 5% • El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso • El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso 	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	2
41	Lustrador de muebles	<ul style="list-style-type: none"> • Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5% • El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso 	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1000 cc	3
42	Limpiones	<ul style="list-style-type: none"> • En tela de toalla fileteada • Color blanco sin estampado • Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho. 	Unidad	10

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

43	Escobas	<ul style="list-style-type: none"> • Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. • Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto • Material de base en plástico con acople tipo rosca 	Unidad	2
44	Traperos	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborado con hilaza de algodón natural • Mecha con peso mínimo de 1000 gr y extensión mínima de 32 cm de largo • Material de base en plástico con acople tipo rosca 	Unidad	2
45	Guantes industriales	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo industrial • Calibre mínimo de 35 • Tallas 8 • Color negro 	Par	4
46	Cera	Líquida emulsionada de color blanco con olor	Galón	1

2. DERECHOS DEL CONTRATISTA

1. Recibir el pago del contrato en los términos pactados en la comunicación de aceptación.
2. Los demás que establezca la ley.

3. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

1. Dar cumplimiento al objeto y alcance del contrato de acuerdo con lo establecido en el presente documento y en sus anexos.
2. Estar en permanente comunicación con el supervisor o el interventor del contrato.
3. Facilitar la labor de seguimiento y control que realiza el supervisor o el interventor, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.
4. Disponer del personal idóneo, así como de los recursos logísticos, materiales, y/o equipos, necesarios para desarrollar el contrato dentro de la oportunidad y con la calidad establecidos.
5. Promover el empleo local durante la ejecución del contrato.
6. Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante.
7. Cumplir con las normas de gestión ambiental, así como con las normas de seguridad y salud en el trabajo que rijan durante la vigencia del contrato y atender las

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN		
	N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

acciones y evidencias que deben presentarse de conformidad con los anexos del contrato.

8. Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar, cuando sea requerido por la Entidad el aporte a los sistemas de seguridad social integral y parafiscales que le corresponda (artículo 50 de la Ley 789 de 2002).
9. Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato.
10. Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella cuando sea requerida por la Entidad.
11. Asumir especiales obligaciones de cuidado y custodia de los bienes que la entidad le llegue a entregar para el debido desarrollo de las obligaciones a su cargo y en consecuencia estará obligado a hacer el correspondiente reintegro en especie o en dinero cuando por su culpa se produzca daño o pérdida, sin que esto excluya la indemnización de perjuicios. Lo anterior sin menoscabo de las acciones que del hecho se puedan predicar.
12. Atender los requerimientos que efectúe la Entidad relacionados con la ejecución del contrato. Así mismo, realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.
13. El CONTRATISTA asumirá el pago de los impuestos, gravámenes y demás aportes a que hubiere lugar y que establezcan las Leyes colombianas.
14. Aportar certificación expedida por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley o por el Representante Legal, del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales), y demás a que hubiere lugar, obligación que deberá adjuntarse al informe del supervisor y deberá ser verificada por éste.
15. Presentar los informes que le sean solicitados dentro de los tiempos requeridos y asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo. Así mismo, acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.
16. Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.
17. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a la Alcaldía de Nuevo Colón por el incumplimiento del contrato.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN		
	N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

18. Informar oportunamente al supervisor durante la ejecución del contrato las variaciones que se presenten al régimen de imposición por IVA u otras cargas tributarias en atención a los bienes o servicios contratados o al régimen tributario del contratista.
19. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas en la misma y por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto.

4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Garantizar la entrega de los elementos, en el lugar indicado por la supervisora del contrato.
2. Garantizar que los elementos suministrados sean de marcas reconocidas en el mercado colombiano.
3. Garantizar la calidad y cantidad de los bienes suministrados, según las especificaciones técnicas solicitadas por la entidad territorial.
4. Los bienes suministrados deben de encontrarse completamente nuevos y no deben presentar ningún tipo de desgaste, deterioro o daño.
5. Suministrar los bienes en el sitio y horario establecido por la entidad territorial.
6. Garantizar que los bienes o productos que puedan llegar a ser rechazados por la Supervisión, serán reemplazados de inmediato, al recibo de los mismos y de la solicitud escrita efectuada por el supervisor del contrato.
7. Garantizar la disponibilidad necesaria para atender los requerimientos de la entidad en cuanto al tiempo y el horario establecido por el supervisor del contrato.
8. Presentar informe detallado de las actividades del contrato, con su respectivo registro fotográfico para efectos de verificar su cumplimiento.
9. Asumir los gastos de transporte y personal necesario para el desarrollo del objeto y alcance contractual, sin que cause erogación a cargo del municipio de Nuevo Colón.
10. Las demás que por su naturaleza le sean atribuidas por el supervisor del contrato, conforme al objeto y alcance contractual.

3. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATANTE

1. Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del objeto del contrato expedir el recibo de cumplimiento a satisfacción.
2. Pagar el valor de la orden de acuerdo con los términos establecidos.
3. Suministrar al contratista todos aquellos documentos e información que este requiera el que Contratista requiera para el desarrollo de la actividad encomendada.
4. Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del Contratista
5. Las demás consagrados en la ley.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta la necesidad de la prestación de servicios, el valor del presente Contrato es de **CUARENTA Y SEIS MILLONES, SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL, NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$46.687.966) MLCTE**, que incluye impuestos, tasas, contribuciones, retenciones, así como todo costo directo e indirecto que la ejecución del contrato conlleve.

No.	DESCRIPCIÓN		UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Papel Tamaño Carta	<ul style="list-style-type: none"> Papel blanco polar Tamaño Carta (21.6 X 27,9 cm). Gramaje: 75 g/m2 - 20 lb. 	Resma	100	\$ 25.500,00	\$ 2.550.000,00
2	Papel Tamaño Oficio	<ul style="list-style-type: none"> Papel blanco polar Tamaño Oficio (21.6 X 33 cm). Gramaje: 75 g/m2 - 20 lb. 	Resma	150	\$ 29.300,00	\$ 4.395.000,00
3	Cajas para Archivo	<ul style="list-style-type: none"> Ref: X200 Dimensiones: Largo 26 cm x Ancho 21 cm x Alto 40 cm. Impresión a una tinta, con el diseño del rótulo normalizado por la entidad. Según diseño suministrado por el municipio 	Unidad	130	\$ 9.000,00	\$ 1.170.000,00
4	Carpetas doble tapa	<ul style="list-style-type: none"> Material: yute, con refuerzo en el lomo en tela KRAF 26*37 con pestaña de 2 cm Impresión a una tinta, con el diseño del rótulo normalizado por la entidad Según Diseño 	Unidad	1000	\$ 6.000,00	\$ 6.000.000,00

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

		Suministrado por el municipio.				
5	Gancho legajador	<ul style="list-style-type: none"> • Gancho plástico Tipo Expediente • Capacidad para archivar 500 hojas. • Para archivar en 7 y 8cms de distancia entre agujeros. 	Paquetes x 20 unidades	50	\$ 7.000,00	\$ 350.000,00
6	Esferos tinta negra	<ul style="list-style-type: none"> • Bolígrafo triangular, cuerpo transparente interno naranja • Punta fina semigel, 0.7 mm trazo fino, • Color de tinta negra, • diseño ergonómico. 	Caja x 12 unidades	12	\$ 14.100,00	\$ 169.200,00
7	Lápiz 2H	<ul style="list-style-type: none"> • Lápiz de grafito con cuerpo amarillo hexagonal y goma de borrar incorporada técnica sekural evita rotura de la mina, • Color negro 2H 	Caja x 12 unidades	10	\$ 17.300,00	\$ 173.000,00
8	Cinta transparente 48 mm	<ul style="list-style-type: none"> • Cinta adhesiva transparente de alta resistencia a la ruptura flexible con recubrimiento de adhesivo acrílico, sensible a la presión en una de sus caras, con soporte de polipropileno, resistente al calor y a las bajas temperaturas • Medidas: 48 mm x 75 m 	Rollo	20	\$ 9.000,00	\$ 180.000,00

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN		
	N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

9	Saca grapas	• Saca ganchos tamaño: 5 cm largo x 3.5 cm	Unidad	10	\$ 5.900,00	\$ 59.000,00
10	Grapa estándar	• Gancho grapa para cosedora galvanizado 26/6 x 5000	Caja	12	\$ 6.900,00	\$ 82.800,00
11	Sobre de manila carta	• Tamaño: 25 cm x 31 cm • Gramaje: 80 gr.	Paquete x 100 unidades	2	\$ 24.100,00	\$ 48.200,00
12	Sobre de manila oficio	• Tamaño: 25 cm x 35 cm • Gramaje: 80 gr.	Paquete x 100 unidades	2	\$ 26.000,00	\$ 52.000,00
13	Pegante en barra	• Pegante en barra por 40 grs. Con glicerina, de color blanco, que no manche, de secado rápido, de gran poder adherente, que no arrugue el papel al quedar pegado	Unidad	16	\$ 7.200,00	\$ 115.200,00
14	Notas adhesivas	• Taco (100 hojas) de notas colores surtidos con banda adhesiva para pegarla en cualquier superficie • Medidas: 75 mm x 75 mm	Unidad	50	\$ 4.000,00	\$ 200.000,00
15	Tinta para sello	• Sin Aceite • Cantidad: 30 ml • Frasco plástico con gotero de fácil aplicación • Color: 2 negro y roja	Unidad	3	\$ 5.900,00	\$ 17.700,00

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

16	Huellero	<ul style="list-style-type: none"> • No deja residuo al limpiar el dedo con un papel. • Tinta pigmentada negra de alto contraste con el papel, • Tinta muy nítida, definida • Resiste al calor. • Con alcance para aproximadamente 5.000 impresiones 	Unidad	6	\$ 5.800,00	\$ 34.800,00
17	Clip estándar	<ul style="list-style-type: none"> • Caja por 100 unidades ganchos clips 33mm • Capacidad de 2 a 15 hojas 	Unidad	25	\$ 2.900,00	\$ 72.500,00
18	Gancho Lotero	<ul style="list-style-type: none"> • Caja por 12 unidades ganchos clips 44 mm • Capacidad de 30 a 50 hojas 	Unidad	10	\$ 25.100,00	\$ 251.000,00
19	Banderitas separadoras	<ul style="list-style-type: none"> • Separadores con adhesivo, surtido en colores banderitas plásticas removibles 44 mm x 12.5 mm 	Paquete x 100 unidades	80	\$ 3.700,00	\$ 296.000,00
20	Marcador permanente punta fina	<ul style="list-style-type: none"> • Color negro • Tinta resistente al agua, de rápido secado, no se decolora • Permanente en la mayoría de las superficies • Dos en uno: punta fina y ultra fina en el mismo marcador 	Caja x 12 unidad	2	\$ 29.200,00	\$ 58.400,00
21	Tijeras	<ul style="list-style-type: none"> • Tijeras grandes de oficina 8", con láminas con recubrimiento en titanio nitruado y mango 	Unidad	8	\$ 9.400,00	\$ 75.200,00

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

		ergonómico. Tamaño min. 18 cm				
22	Bisturí grande	<ul style="list-style-type: none"> • Bisturí grande, freno de seguridad, hoja de acero reforzado, filo de alta seguridad, cuchilla ancha 	Unidad	8	\$ 7.900,00	\$ 63.200,00
23	Marcador borrrable	<ul style="list-style-type: none"> • Marcador de tinta borrrable libre de tóxicos • cuerpo ligero y ergonómico, tapa ventilada • punta biselada para tres (3) anchos de línea • color negro - azul. 	Caja x 10 unidades	1	\$ 29.400,00	\$ 29.400,00
24	Perforadora	Mediana con capacidad de hasta 40 hojas	Unidad	5	\$ 81.400,00	\$ 407.000,00
25	Resaltador	<ul style="list-style-type: none"> • Resaltador de tinta borrrable libre de tóxicos • cuerpo ligero y ergonómico, tapa ventilada • punta biselada para tres (3) anchos de línea • color negro - azul. 	Caja x 12 unidades	6	\$ 28.000,00	\$ 168.000,00
26	Torre de cd	• Su capacidad es de 700MB.	Torre x 100 unidades	1	\$ 147.800,00	\$ 147.800,00
27	Memoria Usb	Memoria Usb 64gb Color	Unidad	5	\$ 45.000,00	\$ 225.000,00
28	Estante	<ul style="list-style-type: none"> • Estante metálico 6 niveles Bandeja calibre 20, parales en calibre 16 • Medidas: 40 cm x 85 cm x 200 cm • Color gris 	Unidad	5	\$ 559.000,00	\$ 2.795.000,00

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

29	Tóner HP	• Tóner Original para Impresora HP LASER JET P1006	Unidad	9	\$ 535.000,00	\$ 4.815.000,00
30	Tóner ML1660	• Tóner Original para impresora SAMSUNG ML1660	Unidad	2	\$ 503.000,00	\$ 1.006.000,00
31	Tóner KYOCERA	• Tóner original para impresora Kyocera ECOSYS M3145IDN REFERENCIA TK3162	Unidad	7	\$ 562.000,00	\$ 3.934.000,00
32	Tinta L5190 BK	• Tinta Original para impresora EPSON L5190 BK	Unidad	16	\$ 69.000,00	\$ 1.104.000,00
33	Tinta L5190 C	• Tinta Original para impresora EPSON L5190 C	Unidad	8	\$ 69.000,00	\$ 552.000,00
34	Tinta L5190 M	• Tinta Original para impresora EPSON L5190 M	Unidad	8	\$ 69.000,00	\$ 552.000,00
35	Tinta L5190 Y	• Tinta Original para impresora EPSON L5190 Y	Unidad	8	\$ 69.000,00	\$ 552.000,00
36	Bombillo	• Bombillo Led 840 Lúmenes 10w Dimerizable Luz Blanca	Unidad	20	\$ 10.300,00	\$ 206.000,00
37	Sellos automáticos	• Tamaño placa de texto máx.: 58 x 34 mm, diseño entregado por la entidad con fechador incluido	Unidad	2	\$ 90.000,00	\$ 180.000,00
38	Decámetro	• Cinta de medición de 50 metros de largo Fabricada con cinta de fibra de alta resistencia	Unidad	2	\$ 81.000,00	\$ 162.000,00
39	Antivirus	• 5 computadores (Windows/Mac) + 5 dispositivos móviles + 1 Servidor de archivos (Windows Server). Cumple con: Protección integral, protección de	Unidad	1	\$ 750.000,00	\$ 750.000,00

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

		datos, anti-ransomware, anti-phishing, Kaspersky Password Manager incluido. Tiempo: 1 Año.				
40	Jabón para Loza	<ul style="list-style-type: none"> Con agente(s) C35 tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 8%. Disponible en mínimo (2) dos fragancias. El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso 	Líquido, en recipiente plástico de mínimo 500 cc	10	\$ 15.000,00	\$ 150.000,00
41	Jabón en Polvo	<ul style="list-style-type: none"> limpieza de diferentes superficies: paredes, pisos, cocinas y baños. Disponible en mínimo (2) dos fragancias. El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos 	Presentación de 5000 gr	10	\$ 64.800,00	\$ 648.000,00

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

		<p>peligrosos e instrucciones de uso</p>				
42	Jabón en Barra	<ul style="list-style-type: none"> • jabón en barra, 300 grs, está diseñado especialmente para usarlo en diferentes tareas biodegradable. • El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso 	Presentación mínima 300gr	10	\$ 4.400,00	\$ 44.000,00
43	Limpiador Multiusos	<ul style="list-style-type: none"> • Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% • Disponible en mínimo (3) TRES fragancias (pino y floral) • El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso 	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	24	\$ 27.700,00	\$ 664.800,00

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

44	Líquido para limpiar vidrios	<ul style="list-style-type: none"> Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% Disponible mínimo en dos (2) fragancias El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso 	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1000 cc, con atomizador de pistola.	5	\$ 15.200,00	\$ 76.000,00
45	Blanqueador o hipoclorito	<ul style="list-style-type: none"> Solución con una concentración mínima del 5% El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos 	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	7	\$ 28.800,00	\$ 201.600,00

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

		peligrosos e instrucciones de uso				
46	Lustrador de muebles	<ul style="list-style-type: none"> Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5% El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso 	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1000 cc	5	\$ 39.200,00	\$ 196.000,00
47	Limpiones	<ul style="list-style-type: none"> En tela de toalla fileteada Color blanco sin estampado Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho. 	Unidad	10	\$ 7.600,00	\$ 76.000,00
48	Escobas	<ul style="list-style-type: none"> Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto Material de base en plástico con acople tipo rosca 	Unidad	6	\$ 13.100,00	\$ 78.600,00

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

49	Traperos	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborado con hilaza de algodón natural • Mecha con peso mínimo de 1000 gr y extensión mínima de 32 cm de largo • Material de base en plástico con acople tipo rosca 	Unidad	10	\$ 18.600,00	\$ 186.000,00
50	Guantes Industriales	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo industrial • Calibre mínimo de 35 • Tallas 8 • Color negro 	Par	15	\$ 12.900,00	\$ 193.500,00
51	Bolsa para Basura	color negro de 100 X 120 calibre 0.8 polietileno recuperado	Unidad	150	\$ 2.400,00	\$ 360.000,00
52	Bolsa para Basura	color blanco de 46 X 46 calibre 0.8 polietileno recuperado	Unidad	50	\$ 950,00	\$ 47.500,00
53	Café	Presentación por 450 gr	Unidad	30	\$ 41.200,00	\$ 1.236.000,00
54	Panela	Presentación por 1000 gr	Unidad	25	\$ 10.300,00	\$ 257.500,00
55	Canela	Astilla presentación por 500 gr	Unidad	3	\$ 76.200,00	\$ 228.600,00
56	Termo	Exterior de acero e interior de vidrio, termo bomba 2 litros de capacidad	Unidad	1	\$ 121.000,00	\$ 121.000,00
57	Balde Limpieza Con Escurridor 19 Litros	balde con escurridor Ancho: 27.5 cm Alto: 67 cm, Largo: 63 cm, Material del mango: Metal Capacidad volumétrica: 19 litros Color: Amarillo Incluye Balde, rueda, escurridor, mango Forma de la cubeta: Cuadrada	Unidad	1	\$ 338.000,00	\$ 338.000,00

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

58	Jabón de manos	Jabón líquido de 500 ml para manos. Fragancia suave de avena y miel. Propiedades hidratantes y antibacterianas. Volumen neto: 500 mL.	Unidad	5	\$ 45.000,00	\$ 225.000,00
59	Alcohol	Alcohol Al 70% Antiséptico	Galón	2	\$ 61.600,00	\$ 123.200,00
ELEMENTOS DE OFICINA Y ASEO - BIBLIOTECA MUNICIPAL						
1	Papel Tamaño Carta	<ul style="list-style-type: none"> • Papel blanco polar • Tamaño Carta (21.6 X 27,9 cm). • Gramaje: 75 g/m2 - 20 lb. 	Resma	4	\$ 25.500,00	\$ 102.000,00
2	Papel Tamaño Oficio	<ul style="list-style-type: none"> • Papel blanco polar • Tamaño Oficio (21.6 X 33 cm). • Gramaje: 75 g/m2 - 20 lb. 	Resma	4	\$ 29.300,00	\$ 117.200,00
3	Esferos tinta negra	<ul style="list-style-type: none"> • Bolígrafo triangular, cuerpo transparente interno naranja • punta fina semigel, 0.7 mm trazo fino • color de tinta negra • diseño ergonómico. 	Caja x 12 unidades	1	\$ 14.100,00	\$ 14.100,00
4	Silicona líquida	<ul style="list-style-type: none"> • Silicona líquida de aplicación en frío frasco por 100 ml color transparente 	Unidad	2	\$ 10.100,00	\$ 20.200,00
5	Pegante líquido	<ul style="list-style-type: none"> • Para papel, cartón, lomos de libros, blocks, uniones, etc. • Secado en 3 minutos • Gramaje: 225 gr 	Unidad	2	\$ 10.000,00	\$ 20.000,00

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

6	Lápiz 2H	<ul style="list-style-type: none"> Lápiz de grafito con cuerpo amarillo hexagonal y goma de borrar incorporada técnica sekural evita rotura de la mina, Color negro 2H 	Caja x 12 unidades	1	\$ 17.300,00	\$ 17.300,00
7	Silicona en barra	<ul style="list-style-type: none"> Altísima fuerza adhesiva y pegado rápido; Resistente a la humedad; Apariencia traslúcida; Base: Termoplástico Medidas aproximadas: 38,7 cm x 11,5 cm x 0,8 cm 	Unidad	22	\$ 2.400,00	\$ 52.800,00
8	Cinta transparente 48 mm	<ul style="list-style-type: none"> Cinta adhesiva transparente de alta resistencia a la ruptura flexible con recubrimiento de adhesivo acrílico, sensible a la presión en una de sus caras, con soporte de polipropileno, resistente al calor y a las bajas temperaturas Medidas: 48 mm x 75 m 	Rollo	6	\$ 9.000,00	\$ 54.000,00
9	Cinta de enmascarar	<ul style="list-style-type: none"> Cinta de enmascarar multipropósito, se retira fácilmente de la superficie, para todo tipo de aplicaciones. Medidas: 12 mm X 40 m 	Rollo	5	\$ 4.200,00	\$ 21.000,00
10	Bisturí grande	<ul style="list-style-type: none"> Bisturí grande, freno de seguridad, hoja de acero reforzado, filo de alta seguridad, cuchilla ancha 	Unidad	1	\$ 7.900,00	\$ 7.900,00
11	Tijeras	<ul style="list-style-type: none"> Tijeras grandes de oficina 8", con láminas con recubrimiento en 	Unidad	4	\$ 9.400,00	\$ 37.600,00

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

		titania nitrurada y mango ergonómico. Tamaño min. 18 cm				
12	Palo de balsa	• Cuadrado 6 mm x 90 cm	Unidad	12	\$ 2.200,00	\$ 26.400,00
13	Chinchas	• Chinchas indicadores caja por 50 unidades (push pins)	Cajas x 50 unidades	4	\$ 3.200,00	\$ 12.800,00
14	Marcador permanente	• Marcador de tinta permanente libre de tóxicos • Cuerpo ligero y ergonómico, tapa ventilada • punta biselada para tres (3) anchos de línea • Color negro - verde.	Caja x 10 unidades	1	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00
15	Marcador borrrable	• Marcador de tinta borrrable libre de tóxicos • cuerpo ligero y ergonómico, tapa ventilada • punta biselada para tres (3) anchos de línea • color negro - azul.	Caja x 10 unidades	1	\$ 29.400,00	\$ 29.400,00
16	Cartón corrugado	• Laminas cartón corrugado 4 mm • Pliego de 100 cm x 70 cm	Pliego	10	\$ 6.300,00	\$ 63.000,00
17	Plastilina	• 8 barras largas de plastilina de colores surtidos • Suave, fácil de moldear y no tóxica • Perfecto mezclado de colores • Elaborada con aceite	Caja x 8 colores	15	\$ 6.300,00	\$ 94.500,00

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

		vegetal y pigmentos orgánicos				
18	Notas adhesivas	<ul style="list-style-type: none"> Taco (100 hojas) de notas colores surtidos con banda adhesiva para pegarla en cualquier superficie Medidas: 75 mm x 75 mm 	Unidad	2	\$ 3.900,00	\$ 7.800,00
19	Pegante industrial para madera	<ul style="list-style-type: none"> pegante Madera * 1 Unidad, 1000 Gramos Cantidad: 1 Unidad, vienen 1 tarros de 1000 Gramos con aplicador 	Unidad	3	\$ 26.000,00	\$ 78.000,00
20	Papel iris	Bloc de papel iris tamaño carta por 35 unidades x 8 colores	Unidad	10	\$ 14.300,00	\$ 143.000,00
21	Pintura Acrílica interior	<ul style="list-style-type: none"> Pintura a base de agua apta para aplicar sobre cerámica, papel y madera Colores (2 amarillo, 2 azul, 2 rojo, 3 negro, 3 blanco, 1 verde, 1 naranja, 1 morado) 	1/8 de galón	15	\$ 49.500,00	\$ 742.500,00
22	Cartulina Opalina	Cartulina Opalina 220 Grs Carta Hojas Blanca	x 100 Hojas	5	\$ 74.000,00	\$ 370.000,00
23	Papel Adhesivo	Papel Adhesivo Bond Imprimir Etiquetas Carta	x 100 Hojas	3	\$ 75.800,00	\$ 227.400,00
24	Algodón	Bolsa de algodón grande de 500g	Unidad	3	\$ 49.800,00	\$ 149.400,00
25	Cartulina en octavos	<ul style="list-style-type: none"> Papel tipo cartulina Medidas: 35 cm x 25 cm Gramaje: 180 g 	Paquete x 100 unidades.	1	\$ 54.000,00	\$ 54.000,00
26	Perforadora	Mediana con capacidad de hasta 40 hojas	Unidad	5	\$ 81.400,00	\$ 407.000,00

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

27	Bandera Institucional	<p>Bandera Institucional de Colombia, con diseño oficial, adecuada para uso en espacios interiores como auditorios, oficinas, salas de sesiones. La bandera deberá tener forma rectangular, Deberá estar elaborada en tela tipo satín de alta calidad, que garantice brillo, buena caída y resistencia al uso institucional. Deberá incluir el escudo de Colombia bordado en relieve, con alta definición, precisión en los detalles y fidelidad en los colores oficiales, asegurando una presentación estética acorde con los símbolos institucionales con asta punta dorada y base.</p>	Unidad	1	\$ 870.000,00	\$ 870.000,00
28	Bandera Institucional	<p>Bandera Institucional del Departamento de Boyacá, con diseño oficial, adecuada para uso en espacios interiores como auditorios, oficinas, salas de sesiones. La bandera deberá tener forma rectangular, Deberá estar elaborada en tela tipo satín de alta calidad, que garantice brillo, buena caída y resistencia al uso institucional. Deberá incluir el escudo</p>	Unidad	1	\$ 870.000,00	\$ 870.000,00

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

		del departamento de Boyacá bordado en relieve, con alta definición, precisión en los detalles y fidelidad en los colores oficiales, asegurando una presentación estética acorde con los símbolos institucionales con asta punta dorada y base.				
29	Bandera Institucional	<p>Bandera Institucional del Municipio de Nuevo Colón, con diseño oficial, adecuada para uso en espacios interiores como auditorios, oficinas, salas de sesiones. La bandera deberá tener forma rectangular, Deberá estar elaborada en tela tipo satín de alta calidad, que garantice brillo, buena caída y resistencia al uso institucional.</p> <p>Deberá incluir el escudo de Municipio de Nuevo Colón bordado en relieve, con alta definición, precisión en los detalles y fidelidad en los colores oficiales, asegurando una presentación estética acorde con los símbolos institucionales con asta punta dorada y base.</p>	Unidad	1	\$ 856.666,00	\$ 856.666,00

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

30	Tinta L5190 BK	• Tinta Original para impresora EPSON L5190 BK	Unidad	4	\$ 69.000,00	\$ 276.000,00
31	Tinta L5190 C	• Tinta Original para impresora EPSON L5190 C	Unidad	2	\$ 69.000,00	\$ 138.000,00
32	Tinta L5190 M	• Tinta Original para impresora EPSON L5190 M	Unidad	2	\$ 69.000,00	\$ 138.000,00
33	Tinta L5190 Y	• Tinta Original para impresora EPSON L5190 Y	Unidad	2	\$ 69.000,00	\$ 138.000,00
34	Guantes de nitrilo	• caja de guantes de nitrilo X100	Caja x 100	2	\$ 35.800,00	\$ 71.600,00
35	Tapabocas	Caja de tapabocas x100	Unidad x 100	2	\$ 38.000,00	\$ 76.000,00
36	Bolsa para Basura	Color negro de 100 X 120 calibre 0.8 polietileno recuperado	Unidad	50	\$ 2.400,00	\$ 120.000,00
37	Jabón en Polvo	<ul style="list-style-type: none"> • limpieza de diferentes superficies: paredes, pisos, cocinas y baños. • Disponible en mínimo (2) dos fragancias. • El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso 	Presentación de 5000 gr	3	\$ 64.800,00	\$ 194.400,00

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

38	Limpiador Multiusos	<ul style="list-style-type: none"> Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% Disponible en mínimo (2) dos fragancias (pino y floral) El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso 	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	5	\$ 27.700,00	\$ 138.500,00
39	Líquido para limpiar vidrios	<ul style="list-style-type: none"> Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% Disponible mínimo en dos (2) fragancias El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso 	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1000 cc, con atomizador de pistola.	3	\$ 15.200,00	\$ 45.600,00

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

40	Blanqueador o hipoclorito	<ul style="list-style-type: none"> Solución con una concentración mínima del 5% El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso 	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	2	\$ 28.800,00	\$ 57.600,00
41	Lustrador de muebles	<ul style="list-style-type: none"> Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5% El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso 	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1000 cc	3	\$ 39.200,00	\$ 117.600,00

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

42	Limpiones	<ul style="list-style-type: none"> • En tela de toalla fileteada • Color blanco sin estampado • Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho. 	Unidad	10	\$ 7.600,00	\$ 76.000,00
43	Escobas	<ul style="list-style-type: none"> • Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. • Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto • Material de base en plástico con acople tipo rosca 	Unidad	2	\$ 13.100,00	\$ 26.200,00
44	Traperos	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborado con hilaza de algodón natural • Mecha con peso mínimo de 1000 gr y extensión mínima de 32 cm de largo • Material de base en plástico con acople tipo rosca 	Unidad	2	\$ 18.600,00	\$ 37.200,00
45	Guantes industriales	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo industrial • Calibre mínimo de 35 • Tallas 8 • Color negro 	Par	4	\$ 12.900,00	\$ 51.600,00
46	Cera	Liquida emulsionada de color blanco con olor	Galón	1	\$ 45.000,00	\$ 45.000,00
VALOR TOTAL						\$46.687.966

NOTA 1: El anterior valor incluye todos impuestos nacionales y municipales y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

A continuación, se detallan los impuestos y demás contribuciones que deben tener en cuenta los proponentes al momento de elaborar sus propuestas, dependiendo el régimen de tributación al que se pertenezca:

Retención en la Fuente	Según Aplique
Industria y comercio ICA	1 %
Estampilla PRO-CULTURA	2 %
Estampilla PRO-DEPORTE	2 %
Estampilla PRO-ADULTO MAYOR	4 %
Estampilla para la Justicia Familiar	2 %
Sobretasa bomberil	0.1%

La entidad deberá practicar retención en la fuente en el impuesto sobre las ventas de acuerdo con lo previsto en el artículo 437-1 del Estatuto Tributario.

5. PLAZO, LUGAR PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SUPERVISIÓN Y CONTROL

El plazo para la ejecución del contrato será de **QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir de la firma del acta de inicio, contados a partir de la firma del acta de inicio previa aprobación de pólizas. El lugar de ejecución del contrato es el municipio de Nuevo Colón. La supervisión será ejercida por el (la) secretario (a) de Gobierno y Desarrollo Social o por quien el alcalde designe.

6. FORMA DE PAGO

El Municipio de NUEVO COLÓN cancelará el valor del contrato que se suscribe, la Entidad Contratante pagará al Contratista el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal, mediante **un único pago a contra entrega de los elementos suministrados y entregados**. Lo anterior sin perjuicio de los demás requisitos establecidos por la entidad para el trámite de cuentas. Previa presentación de los siguientes documentos:

1. Para el pago final:

- Acta de terminación.
- Acta de liquidación.
- Factura o cuenta de cobro

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN		
	N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

- d) Informe de Supervisión
- e) Informe de actividades debidamente firmado por el supervisor de contrato y el contratista.
- f) Certificado de cumplimiento o acta de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato.
- g) Certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y 828 de 2003, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El pago se efectuará una vez el supervisor reciba a satisfacción el objeto contractual de acuerdo a los parámetros establecidos y se suscriba acta de terminación y acta de Liquidación respectiva. No obstante, los pagos están sujetos a la disponibilidad del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC.

Nota. En el valor se entienden incluidos los impuestos y demás costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato.

7. NORMAS APLICABLES; RESPONSABILIDAD Y AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL

El presente contrato se regirá por las disposiciones de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias y complementarias aplicables de conformidad con el estatuto general de contratación de la República de Colombia.

El contratista estará sujeto al régimen de responsabilidades civiles, disciplinarias, fiscales, sociales y penales, señaladas por la ley. Ni la celebración, ni la ejecución de este contrato generan relación laboral ni derecho a prestaciones sociales.

8. JURAMENTO Y CESIÓN

El contratista declara bajo la gravedad del juramento que no se haya incurrido en ninguna de las inhabilidades o incompatibilidades establecidas en el derecho vigente, especialmente en los artículos 8, 9 y 10 de la Ley 80 de 1993. Las obligaciones adquiridas en virtud de la presente contratación no podrán ser cedidas a título alguno mientras no medie autorización expresa y escrita por parte del municipio.

9. MULTAS

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN		
	N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

Sin perjuicio de la declaratoria de caducidad, el incumplimiento parcial de las obligaciones del contratista causará multas diarias y sucesivas equivalentes al uno por mil (1x 1000) del valor del presente contrato de Servicio, por cada día hábil de retardo o incumplimiento sin que el monto total de la multa exceda el cinco por ciento (5%) del valor total del contrato de Prestación de Servicios en caso en el cual el Municipio podrá declarar la caducidad del presente contrato de Prestación de Servicios

10. CLAUSULA PENAL

En caso de incumplimiento o declaratoria de caducidad administrativa, el municipio de Nuevo Colón podrá hacer efectiva a título de pena una suma equivalente al 10% del valor del contrato, suma esta que ingresará al tesoro de la entidad contratante y podrá ser tomada directamente del saldo a favor del contratista si lo hubiere.

11. INDEMNIDAD

El contratista, mantendrá indemne al municipio de Nuevo Colón de los reclamos, demandas, acciones legales o costos que se generen por daños o lesiones causadas a personas o bienes de terceros, ocasionados por el contratista, subcontratista o proveedores durante la ejecución del objeto contratado.

12. DOCUMENTOS CONTRACTUALES

Para todos los efectos son documentos que integran la oferta de esta comunicación de aceptación de oferta y por lo tanto hacen parte integral del mismo: **a)** estudios de conveniencia y oportunidad, la invitación a participar **No. MC-023-2026**, **b)** certificado de disponibilidad presupuestal; **c)** oferta presentada y soportes, los demás generados en la ejecución de los mismos (actas, informes, planillas, etc.); **d)** informes de supervisión.

13. EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN

Para su ejecución se requiere la expedición del registro presupuestal y la firma de la presente comunicación de aceptación de oferta.

14. INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN

El incumplimiento de las obligaciones que corresponden al contratista referente a los requisitos de ejecución será causal de incumplimiento del contrato, el cual será declarado por medio de acto administrativo que se expedirá dentro de las reglas del debido proceso.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN		
	N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

15. SOLUCIONES DE CONTROVERSIAS

Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y la Entidad Contratante con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente contrato de Prestación de Servicio, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra la existencia de una diferencia.

Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán empleado la siguiente opción:

CONCILIACIÓN

Cuando la controversia no pueda arreglarse de manera directa debe someterse a un procedimiento conciliatorio que se surtirá ante un centro de conciliación, previa solicitud de conciliación elevada individual o conjuntamente por las Partes. Si en el término de ocho (8) días hábiles a partir del inicio del trámite de la conciliación, el cual se entenderá a partir de la fecha de la primera citación a las Partes que haga el centro de conciliación, las Partes no llegan a un acuerdo para resolver sus diferencias, deben acudir a la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

16. NOTIFICACIONES

Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente Contrato de Prestación de Servicios, deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:

ALCALDÍA DE NUEVO COLÓN	SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRADOS W.A. S.A.S. R/L WILLIAM ALIRIO PORRAS PULIDO
EDISON ALEJANDRO REYES MUÑOZ Cargo: Alcalde Municipal Dirección: Calle 4 No. 04 - 60, Nuevo Colón Teléfono: 3115231750 Correo: alcaldia@nuevocolon-boyaca.gov.co	SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRADOS W.A. S.A.S. R/L WILLIAM ALIRIO PORRAS PULIDO CALLE 3 5 03 Nuevo Colón, Boyacá Teléfono: 3208027515 Correo: williamalirioporras28@hotmail.com

17. GARANTÍAS

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN N.I.T. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-10	26-06-2024
CARTA DE ACEPTACIÓN MÍNIMA CUANTÍA			Página 1 de 13

El presente Contrato SI requiere constitución de garantías por el/la contratista, de conformidad con el Artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así:

El contratista se compromete a constituir a favor de la Alcaldía Municipal de Nuevo Colón, N.I.T No. 800.033.062-0, cualquiera de las siguientes garantías así:

- Contrato de seguro.
- Patrimonio Autónomo.
- Garantía bancaria.

La garantía constituida deberá amparar:

Clase de Riesgos	%	Sobre el valor	Vigencia
Cumplimiento del Contrato	10	Del contrato	La del contrato y cuatro (04) meses más.
Calidad de los bienes suministrados	10	Del contrato	La del contrato y cuatro (04) meses más.

18. SUPERVISIÓN

EL Municipio de Nuevo Colón supervisará el cumplimiento del contrato a través de la titular de la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Social o quien haga sus veces, la cual será desarrollada conforme a las disposiciones de la Ley 1474 de 2011, la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.

19. LIQUIDACIÓN

Al producirse una causa de terminación del contrato o carta de aceptación de la oferta, e procederá a su liquidación, la cual se realizará en un plazo de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de terminación. La liquidación se hará mediante acta firmada por las partes, en la cual constarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar, los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegasen las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo.

**** FIN DEL DOCUMENTO ****

Proyectó: Nancy Sanabria Torres – Apoyo Profesional
Revisó: Sebastián Agudelo – Asesor Externo LLL072